

## *REVISTA ACTA COLOMBIANA DE PSICOLOGÍA*

LUIS FLÓREZ-ALARCÓN\*

El presente número de Acta Colombiana de Psicología es el segundo que se dedica a temas propios de la psicología clínica. El anterior había sido el número 7 (2002), en cuyo editorial la profesora Nohelia Hewitt Ramírez hizo una introducción al objetivo de la psicología clínica. Al observar el contenido del presente número recuerdo las discusiones epistemológicas que suscita el hecho de adoptar una posición teórica de corte cognoscitivo-conductual, como es el caso de los programas de especialización en psicología clínica y de maestría en el área clínica en la Universidad Católica de Colombia.

Cuando se habla de «modelo cognoscitivo-conductual» no se está haciendo referencia a un todo conceptualmente monolítico. En su interior coexisten diversas líneas que van desde aquellos modelos cognoscitivos informacionales, donde se utilizan constructos hipotéticos de alto nivel inferencial y sólo algunas técnicas comportamentales, hasta modelos más conductuales donde la inclusión de lo mediacional sólo es aceptado como variable interviniente, es decir, como una variable intermedia de valor heurístico, pero sometida a las mismas leyes que determina el comportamiento motor externo, pasando por los modelos de aprendizaje social donde se intenta una aproximación interaccionista entre lo ambiental y lo cognoscitivo.

Al declarar una posición cognoscitivo-conductual, tanto en el programa de especialización como en el área clínica de la maestría, lo que se afirma es que el estudiante tiene la posibilidad de trabajar con un énfasis más cognoscitivo, sin descartar lo conductual (Terapia cognitivo-conductual propiamente dicha) o con un énfasis más conductual sin descartar lo cognoscitivo (Terapia conductual-cognoscitiva), tanto en su formación investigativa como profesional, tratando de mantener y fortalecer el enlace entre lo cognoscitivo y lo comportamental desde su preferencia teórica. Dicho de otra forma, el estudiante se puede mover a lo largo de un continuo donde lo cognoscitivo y lo conductual están permanentemente relacionados tanto en lo clínico como en lo epistemológico.

En este número de Acta, el lector se encontrará con un conjunto de artículos en los que el uso de categorías de tipo cognoscitivo se encuentra en el centro de la adopción de una posición teórica:

Nohelia Hewitt Ramírez analiza la co-ocurrencia del consumo de alcohol y del maltrato físico a los hijos, a partir de la presencia de variables cognoscitivas referentes a atribuciones, creencias y expectativas de los padres. Un aspecto metodológico destacable en este trabajo es el uso de instrumentos validados para evaluar, de una parte,

---

\* Asesor científico del programa de Maestría en Psicología, Universidad Católica de Colombia.

las variables cognoscitivas, y de otra, la ocurrencia del consumo de alcohol y del maltrato físico. Como suele suceder en este tipo de estudios, las conclusiones apuntan a señalar diversos tipos de interacciones entre estas dos variables y no de una interacción única y lineal como suele mencionarse en ocasiones.

En otro estudio que aborda la interacción como tema de análisis, Blanca Barcelata Eguiarte e Iliana Álvarez Antillón someten a escrutinio los patrones de interacción familiar de madres y padres que maltratan a sus hijos. Los patrones comportamentales de interacción maltratante se asocian con fenómenos cognoscitivos como las creencias, con fenómenos conductuales como el consumo de alcohol, y con fenómenos de desarrollo propios del ciclo vital. Coherente con la posición cognoscitivo-conductual, se sugieren alternativas múltiples de intervención, que permiten abordar la problemática del maltrato desde diversos ángulos, acorde con la realidad multideterminada de este fenómeno.

Luis Flórez-Alarcón aborda de manera muy directa el asunto de la combinación de estrategias en las intervenciones clínicas, en especial de ciertas estrategias cognoscitivas con ciertas estrategias conductuales, lo cual ha sido un tema de gran interés al interior de un modelo de mucha actualidad, como lo es el Modelo Transteórico. Este modelo, al preguntarse por los procesos de cambio, llama la atención acerca de focalizar la atención en el asunto referente al cómo del cambio, en lugar de referirse al qué del mismo. Eso ha permitido hallar puntos de encuentro entre modelos de diverso origen teórico, sin necesidad de caer en peligrosos eclecticismos. Llama la atención de este artículo la amplia caracterización que el lector encuen-

tra acerca de los procesos de cambio preferencialmente utilizados al interior de los más importantes sistemas psicoterapéuticos.

En su artículo sobre Ansiedad Estado-Rasgo, Diego Alonso Castrillón y Pablo Emilio Borrero Copete describen la validez estructural y calculan la confiabilidad del instrumento para evaluar la ansiedad en una población de niños y adolescentes. Este trabajo constituye un valioso aporte desde el punto de vista de los instrumentos para los procesos de evaluación, en razón a la adaptación de éste para la población colombiana.

En otro trabajo que aborda directamente el análisis de una variable intermediaria, Iván Camacho somete a escrutinio el papel de las expectativas, un factor cognoscitivo por excelencia, en relación con el consumo de alcohol en estudiantes universitarios, asociándolo también con otras variables de tipo psicológico (la ansiedad) y de tipo sociodemográfico. Resulta de gran interés el contraste entre expectativas que hacen referencia a diversos niveles de funcionamiento de la persona, los cuales cubren las áreas vitales usualmente aludidas por los bebedores para justificar ante sí mismos el consumo de alcohol y el análisis del grado en que la presencia de esas expectativas puede explicar el impacto de variables sociodemográficas también usualmente aludidas, tales como el género.

La evaluación de la efectividad de las intervenciones en Psicología Clínica ha cobrado gran relevancia en la actualidad y en particular las terapias denominadas «Con Evidencia» o «Apoyo Empírico». En este tema el grupo de investigación conformado por Pablo Vera-Villaruel, Pilar Valenzuela, Octavio Abarca y Nadia Ramos de las Escuelas de Psicología de la Universidad de Santiago de Chile y de la Universidad de

Talca, presentan importantes resultados de la aplicación de un conjunto de técnicas conductuales a una muestra de profesores de secundaria.

A partir de tres estudios transversales no experimentales, Elvia Vargas Trujillo y Fernando Barrera presentan los hallazgos en torno a interrogantes que relacionan la autoestima en adolescentes, con variables como sexo, edad en que inician relaciones sexuales y actitudes y norma social frente a relaciones sexuales en la adolescencia. Los análisis sugieren que la autoeficacia y el contexto normativo en el que se desarrollan los adolescentes sí establecen diferencias significativas en el estatus sexual y en la edad a la que se tienen relaciones sexuales por primera vez.

La reflexión de Constanza Londoño Pérez y Sandra Carolina Valencia Lara acerca del papel de la investigación en el proceso de soporte empírico de las terapias, coloca al lector en una perspectiva metodológica

crucial para el abordaje y la validación de las intervenciones, ya sea que éstas se realicen desde posiciones más cercanas al extremo cognoscitivo o más cercanas al extremo conductual del continuo cognoscitivo-conductual. Se trata de que unas y otras deben alcanzar la fundamentación que en la investigación científica solamente aporta la evidencia fáctica de la que gozan los «procedimientos basados en la evidencia». Es de gran interés el análisis de los diversos tópicos de la práctica clínica a los que hace referencia este planteamiento.

Por último, manifiesto mi complacencia por la inclusión de la revista ACTA COLOMBIANA DE PSICOLOGÍA en el Índice Bibliográfico Nacional PUBLINDEX y agradezco la invitación del Editor para presentar este número, que como los otros publicados, contribuye a la difusión y fortalecimiento de la investigación en Psicología.